



Municipalidad
Monte Patria
Departamento Educación
Unidad de Adquisiciones

PARTE

MAT: Autoriza adquisición de orden de compra Menor a 10 UTM

DECRETO ALCALDICIO N°19.256.-

MONTE PATRIA, 27 de noviembre del 2018.

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07.12.2016, Nombra Administrador Municipal, Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortés.
- Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, que Autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N°15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa Decreto Alcaldicio N°14.962, de fecha 09.12.2016, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N°16.064, de fecha 07.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Del Departamento de Educación para el Año 2018;.
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha -contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- Correo del Establecimiento Educacional Escuela El Palqui, en donde solicitan el cambio de fecha de la actividad del día 04 de diciembre del 2018 al 27 de noviembre del 2018.

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N°15621 Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva
- Pedido de Material N° 15504 Escuela El Palqui
- Términos Técnicos de Referencia
- Cotización del Señor Fernando Gilberto Layana Collao, Rut 11.727.847-6, por \$190.000.- (ciento noventa mil pesos)
- Cotización del Señor Gabriel Alfaro Villalobos, Rut 12.426.653-k, por \$300.000.- (trescientos mil pesos)
- Cotización del Señor José Véliz Carvajal, Rut 15.045.276-7, por \$160.000.- (ciento sesenta mil pesos)
- Cuadro Comparativo
- Certificado de disponibilidad presupuestaria

DECRETA:

1. **AUTORÍZASE**, Adquisición menor a 10UTM, por Servicio de traslado de alumno de la Escuela de Huatulame quienes realizarán una salida el día 29 de noviembre del 2018 a Happy Kids en la localidad de Ovalle y alumnos que participarán de Debate organizado por la Escuela El Palqui, el día 27 de noviembre del 2018, en la localidad de El Palqui, a entregar por el proveedor **JOSÉ VÉLIZ CARVAJAL, RUT 15.045.276-7**, por \$160.000.- (ciento sesenta mil pesos)
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 22 08 007 003, " Traslado de alumnos viajes especiales"



SECRETARIO MUNICIPAL
Fabio Fuentes Diaz



ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

LRA/XJC/vgv